

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Traducción B (1ª lengua extranjera)	Traducción Especializada B-A	3º	6º	6	Obligatoria
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Ana Rodríguez Domínguez 			Dpto. Facultad e Interpretación, C/ Buensuceso 11 Despacho 9 Correos electrónicos: <ul style="list-style-type: none"> rodriana@ugr.es 		
			HORARIO DE TUTORÍAS Ver directorio UGR de la profesora: https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/d04e4c93b28c5e24d014413456a0c7d9		
			Zoom o Google Meet (previa cita)		
			Correo electrónico de la profesora		
Consultar en: http://tradinter.ugr.es/pages/personal					
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Traducción e Interpretación			Grado en Lenguas Modernas		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES					
Se recomienda haber superado: <ul style="list-style-type: none"> 12 créditos del módulo de lengua A (propia) y su cultura. 18 créditos del módulo de lengua B (1ª lengua extranjera) y su cultura. Tener conocimientos adecuados sobre lengua alemana y española.					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente



BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- Traducción directa
- Competencia traductora
- Tipos y géneros de textos: convenciones textuales
- Ejercicios de pre-traducción
- Proceso traductor: encargo de traducción, análisis del texto origen, análisis del receptor origen, análisis del receptor meta, traducción a la vista, traducción personal, comparación de traducciones, resolución de problemas traductores, crítica texto meta.
- Procedimientos y estrategias de traducción
- Revisión, análisis y crítica textual de traducciones.
- Traducción en equipo.
- Manejo de las herramientas informáticas de apoyo a la traducción.
- Análisis y utilización de textos paralelos
- Introducción a la traducción en ámbitos específicos.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

- **COMPETENCIAS GENERALES**
- Conocer la lengua A (propia), escrita y oral, en niveles profesionales.
- Conocer la cultura de la lengua A (propia).
- Conocer la lengua B (primera lengua extranjera), escrita y oral, en niveles profesionales.
- Conocer la cultura de la lengua B (primera lengua extranjera).
- Ser capaz de organizar y planificar.
- Ser capaz de resolver problemas.
- Ser capaz de analizar y sintetizar.
- Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- Ser capaz de gestionar la información.
- Ser capaz de tomar decisiones.
- Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.
- Ser capaz de trabajar en un contexto docente internacional.
- Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales y la mediación lingüística. • Ser capaz de trabajar en equipo.
- Ser capaz de trabajar en un contexto docente multicultural.
- Ser capaz de trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar.
- Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- Ser capaz de aprender en autonomía.
- Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones.
- Desarrollar la creatividad.
- Organizar el trabajo y diseñar, gestionar y coordinar proyectos.
- Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.



- Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo.
- Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
- Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
- Conocer las herramientas para la traducción asistida y localización.
- Saber las técnicas y herramientas informáticas profesionales.
- Conocer los procesos de codificación y descodificación lingüísticos asociados a los procesos de traducción e interpretación.
- Conocer los agentes y factores de los procesos de traducción.
- Ser capaz de aplicar las herramientas informáticas profesionales propias de la traducción e interpretación.
- Organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos de traducción e interpretación.
- Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- Ser capaz de aplicar las destrezas de traducción e interpretación.
- Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.
- Aplicar las herramientas de traducción asistida por ordenador.
- Aplicar los conocimientos sobre la búsqueda de información y documentación.
- Crear y gestionar bases de datos terminológicas.
- Saber aplicar el metalenguaje especializado y profesional

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Al final de la asignatura, el alumnado:

- Adquirir una sólida base de traducción práctica para afrontar las exigencias de las diferentes traducciones especializadas de tercer y cuarto curso
- Estimular el interés por la lectura, por temas de actualidad nacional e internacional y por el uso correcto de la lengua española
- Comprender el papel del traductor como mediador intercultural
- Conocer el proceso de análisis de textos con vistas a su traducción con fines determinados
- Identificar problemas de traducción y aprender a resolverlos aplicando las estrategias adecuadas dependiendo del contexto, tipo de texto, etc.
- Identificar problemas de conversión y ortotipografía, y aprender las estrategias y normas para resolverlos.
- Conocer las normas de presentación de traducciones
- Aprender a manejar las herramientas básicas de traducción, incluyendo las potencialidades de procesadores de textos y de Internet (buscadores, diccionarios *on-line*, etc.) para traducir
- Aprender a utilizar textos paralelos
- Conocer el metalenguaje de la traducción
- Ser capaz de traducir, al final del curso, un texto en lengua B, de unas 250 palabras, aproximadamente en 2 horas

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO-PRÁCTICO:

- **Tema 1.** Presentación de la asignatura: temario, objetivos, metodología, evaluación. La direccionalidad en traducción: traducción directa y traducción inversa.
- **Tema 2.** Análisis textual de textos en lengua B (alemán) con vistas a la traducción a la lengua A (español).
- **Tema 3.** Problemas específicos de la traducción general B-A (alemán-español). Procedimientos/estrategias de traducción empleados en la combinación lingüística B-A (alemán-español).
- **Tema 4.** Herramientas de traducción y uso de textos paralelos para la combinación lingüística B-A (alemán-español).



- **Tema 5.** Tipologías y convenciones textuales contrastivas en la combinación lingüística B-A (alemán-español): textos publicitarios, textos turísticos, textos periodísticos, textos literarios y textos audiovisuales.
 - **Tema 6.** Traducción B-A (alemán-español) y cultura. El traductor como mediador intercultural. La traducción de referencias culturales de la lengua B (alemán) a la A (español).
 - **Tema 7.** Análisis y crítica de traducciones de la lengua B (alemán) a la A (español).
- Los contenidos correspondientes a los temas serán de carácter transversal debido a la metodología impartida (Ver más abajo).

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Gonzalo García, C. y García Yebra, V. (eds.) (2000). Documentación, terminología y traducción. Madrid: Síntesis.
- Gutiérrez, B. M. (1998). La ciencia empieza en la palabra. Análisis e historia del lenguaje científico. Barcelona: Península.
- Mari Mutt, J. A. (2001). Manual de redacción científica. (4ª ed.) Caribbean Journal of Science, Special publication nº 3. [Disponible en: <http://www.caribjsci.org/epub1/>]
- Martín Martín, J. et al. (1996). Los lenguajes especiales. Granada: Comares.
- Puerta López-Cózar, J.L. y Mauri Más, A. (1995). Manual para la redacción, traducción y publicación de textos médicos. Barcelona: Mason.
- Sánchez Cárdenas, B. y López Rodríguez, C.I. (2020) *Retos de la traducción científico-técnica profesional. Teoría, metodología y recursos*. ISBN 978-84-9045-886-0. Serie Interlingua, Editorial Comares.
- TREMÉDICA. Panace@, Asociación Internacional de Traductores y Redactores de Medicina y Ciencias Afines. [Disponible en <http://www.tremedica.org>]

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Alcaraz Varó, E. y Hughes, B. (2002). El español Jurídico. Barcelona: Ariel.
- Feria García, M. (ed.) (1999). Traducir para la justicia. Granada: Comares.
- Gamero Pérez, Silvia (2001). La traducción de textos técnicos. Barcelona: Ariel.
- López, J. M. y Terrada, M. L. (1990). Introducción a la terminología médica. Barcelona: Salvat.
- Martín Martín, J. (1991). Normas de uso del lenguaje jurídico. Granada: Comares.
- Martínez de Sousa, J. (2000). Manual de estilo de la lengua española. Gijón: Ediciones Trea.
- Nota: al inicio del curso se indicará en el correspondiente programa la bibliografía completa de consulta y referencia.

ENLACES RECOMENDADOS

Biblioteca universitaria de la Universidad de Granada: <http://www.ugr.es/~biblio/>
 Nota: En clase se facilitarán enlaces adicionales.

METODOLOGÍA DOCENTE

Se seguirá una metodología centrada en el proceso de aprendizaje y en la interacción profesor-alumno y alumno-alumno.



Se seguirá una metodología centrada en el proceso de aprendizaje y en la interacción profesor-alumno y alumno-alumno. Se llevarán a cabo actividades presenciales y no presenciales.

ACTIVIDADES PRESENCIALES (30% de la carga crediticia total, 1,8 créditos ECTS, 45 horas)

CLASES PLENARIAS. Corresponden al 2,5% del total de créditos ECTS.

TALLERES O SEMINARIOS DE TRADUCCIÓN. Estas actividades corresponden al 25% del total de créditos ECTS de esta asignatura (35 horas). Actividades en grupos integrados por alumnos nacionales y de intercambio

TUTORÍAS en las que se sigue de manera personalizada en grupos reducidos el progreso de cada alumno y que permiten profundizar en la adquisición de los conceptos y procedimientos y evaluar de forma individual los resultados de aprendizaje. Estas actividades corresponden al 2,5% créditos ECTS.

EXAMEN: para cada materia al examen le corresponden 0,1 créditos ECTS (2 horas).

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES (70% de la carga crediticia total, 4,2 créditos ECTS, 105 horas)

TRABAJOS EN GRUPO O INDIVIDUALES (PROYECTOS DE TRADUCCIÓN). Actividad en la que se formularán encargos de traducción para su presentación y discusión en los talleres de traducción. Estas actividades corresponden al 70 % del total de créditos ECTS para esta asignatura.

Todas estas actividades girarán en torno a diferentes ejercicios de traducción, sin excluir otras tareas destinadas a potenciar la capacidad traductora del estudiantado y se llevarán a cabo de forma individual, en pareja o en grupos de trabajo integrados por alumnos nacionales y de intercambio. Entre otras actividades, se proponen las siguientes:

- Lectura de artículos relacionados con la traducción.
- Presentaciones orales de temas de actualidad y de interés lingüístico o traductológico.
- Documentación y resolución de problemas de traducción puntuales de un texto (traducción de segmentos de un texto).
- Exposición y justificación de la traducción de un texto.
- Revisión de las traducciones de otros estudiantes.

Crítica de traducciones de otros estudiantes.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO
(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL
(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Consultar en: <http://tradinter.ugr.es/pages/personal>

Las tutorías serán preferiblemente virtuales mediante las plataformas Meet o Zoom.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE Y LA EVALUACIÓN

Se seguirán las medidas de la aplicación la Facultad de Traducción e Interpretación del Plan de adaptación de la enseñanza de la UGR para el curso 2020-21, aprobadas en Junta de Facultad el 06/07/2020.
Todos los grupos de las asignaturas que se imparten en la Facultad de Traducción e Interpretación, independientemente del



número de alumnos matriculados o del aula en la que se imparta, se dividirán en dos subgrupos. La primera semana de docencia, se utilizará el primer día de clase para explicar al subgrupo 1 el contenido y el funcionamiento de la asignatura. El segundo día se hará lo mismo con el subgrupo 2. A partir de entonces, los subgrupos 1 de todas las asignaturas acudirán a todas las clases de forma presencial a partir de la semana 2 de clase, los subgrupos 2, lo harán de forma virtual y seguirán las clases a través de las cámaras que se van a instalar en cada aula para la retransmisión de las clases. Y la semana siguiente se hará al contrario y así de forma sucesiva, de forma que cada subgrupo tendrá 7 semanas de forma presencial y 7 semanas de forma virtual. Las clases se retransmitirán al subgrupo que siga la clase de manera no presencial mediante Meet o Zoom. Se utilizará la plataforma Prado para la entrega de tareas. Las clases serán de 1,5 horas, para garantizar el cumplimiento de las medidas higiénicas entre clase y clase.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

- Dado que la prevalencia es la EVALUACIÓN CONTINUA, las clases y las pruebas se plantean de manera coherente a dicho fin:
 - En los 6 créditos de la asignatura se trabajará con 6 encargos de traducción en grupo multicultural (si es posible), cuyas entregas en fecha programada van acompañadas por Notas a la Traducción individuales.
 - El número de encargos podrá variar según la extensión o complejidad de los mismos o por problemas sobrevenidos.
 - La dificultad de los encargos de traducción es creciente, siendo los primeros más sencillos y el último de mayor complejidad.
 - El/la estudiante trabajará en grupo cada encargo y su entrega (prueba) consistirá en 1 traducción por grupo (calificación grupal) y 1 Nota a la Traducción por estudiante (calificación individual).
 - Los grupos permanecerán sin cambios durante el desarrollo de la asignatura, excepto en situaciones de fuerza mayor.
 - Los encargos de traducción serán simulacros reales siguiendo la metodología de taller de traducción.
 - Al comienzo del curso la profesora proporcionará un cronograma para seguir con mayor facilidad la asignatura.
 - La calificación final será la nota media de las calificaciones obtenidas por cada estudiante a partir de las grupales e individuales de cada encargo de traducción.
- En la convocatoria de EVALUACIÓN ÚNICA FINAL, el estudiante deberá realizar:
 - 1 encargo correspondiente a la primera mitad de la asignatura similar al de mayor dificultad: 1 traducción y 1 Nota a la Traducción.
 - 1 encargo correspondiente a la segunda mitad de la asignatura similar al de mayor dificultad: 1 traducción y 1 Nota a la Traducción.
 - Calificación: Nota media entre las calificaciones obtenidas en los dos apartados anteriores.

En la convocatoria EXTRAORDINARIA, el estudiante deberá realizar 1 encargo traductor (traducción + Nota a la Traducción) elegido por la profesora. La calificación será la nota media obtenida entre la correspondiente a la traducción y la correspondiente a la Nota a la Traducción.

ESCENARIO B (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO
(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL
(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Consultar en: <http://tradinter.ugr.es/pages/personal>

Las tutorías serán virtuales mediante las plataformas Meet o



Zoom.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE Y DE VALUACIÓN

- Las clases síncronas se llevarán a cabo a través de las plataformas Zoom o Meet. Se anulan los subgrupos.
 - Se utilizará la plataforma Prado para la entrega de tareas.
-
- Dado que la prevalencia es la EVALUACIÓN CONTINUA, las clases y las pruebas se plantean de manera coherente a dicho fin:
 - En los 6 créditos de la asignatura se trabajará con 6 encargos de traducción en grupo multicultural (si es posible), cuyas entregas en fecha programada van acompañadas por Notas a la Traducción individuales.
 - El número de encargos podrá variar según la extensión o complejidad de los mismos o por problemas sobrevenidos.
 - La dificultad de los encargos de traducción es creciente, siendo los primeros más sencillos y el último de mayor complejidad.
 - El/la estudiante trabajará en grupo cada encargo y su entrega (prueba) consistirá en 1 traducción por grupo (calificación grupal) y 1 Nota a la Traducción por estudiante (calificación individual).
 - Los grupos permanecerán sin cambios durante el desarrollo de la asignatura, excepto en situaciones de fuerza mayor.
 - Los encargos de traducción serán simulacros reales siguiendo la metodología de taller de traducción.
 - Al comienzo del curso la profesora proporcionará un cronograma para seguir con mayor facilidad la asignatura.
 - La calificación final será la nota media de las calificaciones obtenidas por cada estudiante a partir de las grupales e individuales de cada encargo de traducción.
 - En la convocatoria de EVALUACIÓN ÚNICA FINAL, el estudiante deberá realizar:
 - 1 encargo correspondiente a la primera mitad de la asignatura similar al de mayor dificultad: 1 traducción y 1 Nota a la Traducción.
 - 1 encargo correspondiente a la segunda mitad de la asignatura similar al de mayor dificultad: 1 traducción y 1 Nota a la Traducción.
 - Calificación: Nota media entre las calificaciones obtenidas en los dos apartados anteriores.

En la convocatoria EXTRAORDINARIA, el estudiante deberá realizar 1 encargo traductor (traducción + Nota a la Traducción) elegido por la profesora. Plataformas: Prado, Zoom o Meet y correo electrónico. La calificación será la nota media obtenida entre la correspondiente a la traducción y la correspondiente a la Nota a la Traducción.

